Minuta N° 108

Acuerdos y temas tratados en el Comité de Supervisión Financiera

Asistentes: 20 noviembre 2019.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Osvaldo Macías, Patricio Ayala.

Comisión para el Mercado Financiero (CMF):

Joaquín Cortez, Christian Larraín, Daniel García, Patricio Espinoza, María Elisa Alonso.

Banco Central de Chile (BCCh):

Solange Berstein, Gabriel Aparici.

Secretaria Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

- 1. Funcionamiento Sistema LBTR en moneda extranjera.
- 2. Avance proceso legislativo de la Reforma de Pensiones.
- 1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
- 2. Funcionamiento Sistema LBTR en moneda extranjera. El BCCh informó que, en el ejercicio de sus competencias legales vinculadas a velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, se encuentra trabajando en cambios normativos que permitirán la liquidación bruta en tiempo real de pagos interbancarios en dólares, mediante la incorporación de esta moneda extranjera al Sistema LBTR. Asimismo, destacó las ventajas que tendría este sistema las que guardan relación con incentivar la realización de transacciones en un ambiente regulado, capacidad de seguimiento de operaciones, potenciar la utilización de infraestructuras, seguridad y eficiencia operacional y de gestión de riesgos.
- 3. **Reforma Previsional**. La SP mencionó que, en la actualidad el foco de cambio legal en el Sistema de Pensiones está puesto en establecer un reajuste escalonado para la Pensión Básica Solidaria y la Pensión Máxima con Aporte Solidario, que permita incrementar por tramos de edad dichas pensiones, con un tope máximo de un 50%.
- 4. Finalmente, en el marco de la Estrategia Nacional Financiera frente al Cambio Climático de Chile liderada por el Ministerio de Hacienda, el BCCh comentó los avances de la mesa de trabajo de los reguladores que apuntan a incorporar en el largo plazo los riesgos y oportunidades del cambio climático en sus estrategias de negocio.